



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 DIC. 2005

RES.H.º 1495-05

Expte.No.5038/05

VISTO:

La Nota No.3796/05 mediante la cual la Prof. Carmen Mónica TOLABA solicita reducción de dedicación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, de semiexclusiva a simple; y

CONSIDERANDO:

Que motiva el pedido, el asumir actividades académicas de investigación en el proyecto PAV 180 -FONCYT coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO);

Que la Escuela de Ciencias de la Educación recomienda se haga lugar a lo solicitado;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.631/05, aconseja otorgar a la docente reducción de dedicación, de semiexclusiva a simple;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 29/11/05)

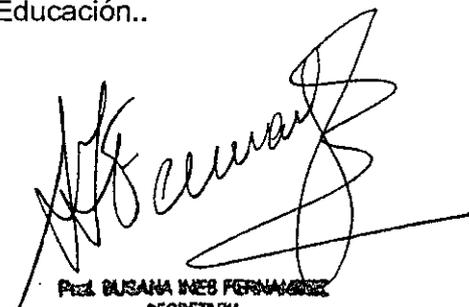
RESUELVE:

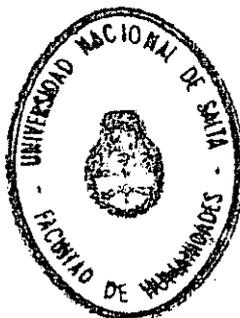
ARTÍCULO 1º.- OTORGAR a la Prof. Carmen Mónica TOLABA, DNI No.24.062.482, reducción de dedicación, de Semiexclusiva a Simple, en el cargo regular de Jefe de Trabajos Prácticos, a partir del 01 de diciembre de 2005 y mientras duren sus actividades académicas de investigación en el proyecto PAV 180 -FONCYT coordinado por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

ARTICULO 2º.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho (48) horas de recibida la presente, la docente deberá concurrir a la Dirección General de Personal a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTÍCULO 3º.- NOTIFÍQUESE a la interesada, y gírese a Dirección General de Personal, Dirección Administrativa Contable, División de Personal de la Facultad y Escuela de Ciencias de la Educación..

Mda.


Pza. SUSANA INÉS FERNÁNDEZ
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa




Dra. MARIA CELIA ILVENTO
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.